

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada línea de letra al ancho de una columna de 12 líneas, 15 céntimos, en 2.ª, 1.50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada línea de 12 líneas, en 2.ª, 1.50; en 4.ª, 3.—En 4.ª, 2.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESCUELAS ESCOLARAS.—Escuelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al 1.º de cada mes se publicará, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.—De dos a diez pesetas líneas, a juicio del Director.

N.º 16.724

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Miércoles 22 de Julio de 1914. TALLERES: Peco Seco de Luena, 11

Los albergues de la Sierra

Según nuestras noticias, la sociedad constructora de los albergues en Sierra Nevada, lucha con pocas dificultades nacidas de la falta de recursos para rematar en el presente año la magna obra comenzada en el anterior bajo excelentes auspicios.

Se repite en este caso el fenómeno tan español y sobre todo tan granadino, de acoger con locos entusiasmos e incondicional apasionamiento empresas que a poco de iniciarse son abandonadas y caen más tarde en el más absoluto de los indiferentismos.

Y consta que estas apreciaciones no envuelven la menor censura para la Junta directiva de la Sociedad Sierra Nevada, cuya actividad sólo es merecedora de alabanzas y que particularmente es la que sufrió más de cerca las consecuencias lamentables de ese indiferentismo general a que aludimos.

Nuestras lamentaciones las originan en este caso, como en tantos otros, el vacío y desamparo en que aquí se desenvuelve toda idea provechosa y todo propósito que tienda al fomento y prosperidad de los intereses locales.

La construcción de los albergues de Sierra Nevada debió contar desde un principio y seguir disfrutando hasta que el proyecto se convirtiera en realidad, con el apoyo y la colaboración, no nominal, sino efectiva, de las corporaciones oficiales, del Municipio y de la Provincia y aún del Estado, en primer término, y después con la ayuda eficaz y decidida de los centros comerciales e industriales de Granada, así como con el concurso de los Municipios de los pueblos enclavados en las estribaciones de la Alpujarra.

Los albergues, facilitando la ascensión a las cumbres de Sierra Nevada y la estancia en ella, están llamados a constituir uno de los más poderosos medios de fomento del turismo, como lo demuestra la reciente excursión de los treinta alemanes que vinieron a Granada a cumplir el principal objeto de contemplar el insuperable espectáculo que desde el picacho de Veleta se divisa. Esta caravana de turistas, de la que formaban parte gran número de señores, es casi seguro que no se hubiese determinado a realizar su excursión de no haber contado con la existencia de los albergues, que aunque sin terminar les ofrecía punto de reposo donde reparar sus fuerzas y poder dormir a cubierto de la intemperie.

Este primer éxito obtenido por los albergues demuestra la importancia que han de alcanzar el día en que estén por completo terminados, cuando el excursionista halle en ellos cómodo lecho en que descansar y amplias estancias donde resguardarse de los rigores del sol o de las lluvias.

Aunque las grandes obras de arte nunca envejecen y nuestros tesoros arquitectónicos y naturales han bastado y bastarán para hacer de Granada una de las ciudades de más renombre del mundo, es indiscutible que, si a los atractivos que hasta hoy se ofrecieron aquí al turista se añaden los grandiosos que Sierra Nevada encierra, sobre todo en esta época en que el sport alpino cuenta con numerosísimos partidarios, la población fluyente granadina aumentará en grado superlativo y con ella nuestra riqueza comercial e industrial.

Por eso decimos, que en la terminación de los albergues serranos deben interesar a todas las entidades y centros de Granada y su provincia saliendo, siquiera sea por una vez, de esta apatía mortal que nos consume y laborando todos de común acuerdo en bien de los intereses generales de la región.

Las obras de los albergues resultan costosísimas, pues dada su situación, tanto los salarios como el acarreo de los materiales alcanzan precios extraordinarios. En la parte que se lleva construida se consumieron las cuotas reglamentarias aportadas por los socios, así como los donativos de algunas altas personalidades, entre ellos el del Rey don Alfonso XIII. El Ayuntamiento, que en el presupuesto del año pasado fijó una subvención de 25.000 pesetas, la redujo en el actual a 10.000, de las cuales sólo se han cobrado unas 2.500.

Al consumirse los fondos de la sociedad «Sierra Nevada» las obras de los albergues han quedado paralizadas. El Alcalde participó días pasados a la Junta directiva, que hasta Octubre no le será posible librar otros mil pesetas a cuenta de las diez mil de la subvención.

En su consecuencia, si los entusiastas individuos que forman la directiva no realizan un verdadero milagro para arbitrar los recursos precisos, el edificio de los albergues no se concluirá tampoco este año, ya que en aquellas alturas sólo puede trabajarse en los meses de verano.

Estas dilaciones entrañan graves peligros para la parte hasta ahora construida, pues las nieves que sobre ella se amontonan, durante el invierno, pueden ocasionar desperfectos de consideración si no se dota al edificio de las defensas necesarias.

Urge, pues, un esfuerzo general y decisivo, que debe iniciar el Ayuntamiento, librando al menos dos mil pesetas, que en esta época serían de utilidad decisiva y que en Octubre no habría de reportar tan inmediato provecho.

Paralelamente al Municipio debe prestar su apoyo y concurso a la sociedad «Sierra Nevada» los dueños de hoteles, las casas de baños y comercio, las empresas de ferrocarriles y tranvías, y que todas han de salir beneficiadas con que Granada posea un nuevo y poderoso acicate para el fomento del turismo.

Además, cuantos granadinos se interesen por la prosperidad de nuestra provincia, deben colaborar en la rápida conclusión de los albergues que, repetimos, están llamados a constituir una gran fuente de riqueza y han de añadir al numeroso índice de atracciones que a Granada hicieron famosas, una, que aunque inexplorada hasta hoy, será, tal vez en adelante, la de mayor importancia y trascendencia.

Los árabes adjudicaron estas aguas a nuestra veiga, ni al siglo XVI, en que los Reyes Católicos dieron su Real Cédula reconociendo nuestro disfrute, la facultad de conceder los Aljuzares de Santafé, residido en el Juzgado de aguas de Granada, según puede comprobarse con los Despachos de aquella época que se conservan en el archivo de esta comunidad; pero desapareciendo aquel Juzgado, los representantes de la acequia Gorda, los de las otras acequias que componen las de «Arbolella» y «Arramontán», son también tributarias del aljuzar, y los administradores de aguas de Santafé, no tuvieron inconveniente en que aquella facultad pasara a ser una de las prerrogativas especiales de la Alcaldía de Granada, cuyas funciones administrativas guardaban cierta analogía con las del extinguido Juzgado de aguas.

Desde entonces, desde hace varios siglos, la ciudad de Santafé, viene solicitando su aljuzar del señor alcalde de Granada; desde entonces, esa autoridad se los viene concediendo con absoluto respeto a sus privilegios, guardando y haciendo guardar las reglas estatuidas para el uso de su disfrute.

Y finalmente, los regantes de Santafé piden al Ayuntamiento se sirva declarar:

- 1.º Con relación al impuesto de mil pesetas acordado en la Junta general, que la Comunidad de la acequia Gorda carece de facultades para establecer impuestos de ningún género contra la Comunidad de Regantes de Santafé, por razón de Aljuzares a que ésta tiene derecho.
- 2.º En cuanto al interés de aquella Comunidad por que ese Ayuntamiento establezca el arbitrio de mil pesetas por el concepto de concesión de Aljuzares, que no ha lugar a admitir ingerencias extrañas en los asuntos pecuniarios de la Corporación municipal.
- 3.º Y con respecto a que el señor alcalde presidente ceda al Sindicato petitorio la facultad de conceder los Aljuzares, que tampoco ha lugar por carecer de atribuciones y por oponerse a ello el estatuto y aceptado por todos los representantes de las acequias principales de Granada, tributarias de los Aljuzares.

Por nuestra parte, en el momento actual prescindimos de hacer comentarios sobre este pleito, quedando en espera de su solución. Unicamente deseamos y pedimos que el Ayuntamiento, al resolver este asunto, proceda con equidad y justicia, amparando los derechos de todos y desahuciándose por completo de todo aquello que no esté fundamentado en la más estricta razón.

—Pienso que aquella a quien más le perjudicó.

Y contestó Jesús:
—Rectamente has juzgado.
—¿Y esta mujer? Entró en tu casa, no me diste agua para los pies, más ésta con sus lágrimas me los ha regado y me los ha enjugado con sus cabellos.
—No me distes un beso; más ésta desde que entró no ha cesado de besarme los pies.
—No angusties mi cabeza con óleo, y ésta, con angustia, ha ungido mis pies. Per lo cual te digo que perdónalos les son sus muchos pecados, porque amó mucho. Mas al que menos se perdona, menos se ama.
—Y a la mujer le dijo:
—Tu fe te ha hecho salva; vete en paz.
Desde entonces, María Magdalena cuya santificación conmemora hoy el catolicismo, acompañó a Jesús en sus predicaciones, siguiéndole fielmente, hasta el Gólgota y volándole después en su sepulcro. Esta mujer, convertida por la piedad en símbolo del arrepentimiento y la penitencia, es una de las figuras más hermosas y simpáticas del Evangelio.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la:

Agencia Havas

2, Place de la Bourse, Paris
y Puerta del Sol, 8, Madrid
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Miscelánea

El estándar de los cohetes

Con la publicación de dos artículos de las Ordenanzas municipales, relativos a la comodidad del vecindario, demostramos ayer, clara y terminantemente, que los alborotos nocturnos de campanas y cohetes constituyen una intolerable infracción de esas disposiciones, cuyo cumplimiento es de absoluta necesidad.

No somos muy optimistas respecto al celo de nuestras autoridades por la triste experiencia que nos tiene bien demostrada su Jesús; pero suponemos—que merecería así—que en el sucesivo, atendiendo los justos clamores del vecindario, los repiques y los disparos de cohetes se contentarán en límites discretos y a horas que no molesten a la gente de tan insufrible manera.

El caso que ha motivado nuestras censuras no puede ser más concreto. Según el artículo 157 de las Ordenanzas, desde las once de la noche en adelante, se prohíbe hacer toda clase de ruido en las calles, plazas y demás parajes públicos. Y siendo esto así, ¿cómo se tolera que a las tres de la madrugada se dé el ruidoso espectáculo de correr la pólvora y echar a vuelo las campanas para no dejar dormir a ningún vecino?

Lo que ocurre—triste es confesarlo, pero es absolutamente cierto—es que en Granada nadie se preocupa de hacer cumplir las disposiciones legales y cada cual se considera con derecho a hacer lo que le venga en gana, sin tener para nada en cuenta los derechos de los demás.

Las Ordenanzas municipales son letra muerta, porque el vecindario las desdén o las desconoce y la autoridad no procura su exacto cumplimiento, y así ocurre que aquí impera un régimen de anarquía, donde cada uno hace lo que quiere sin respeto a nada ni a nadie.

¿Puede esto continuar así? Cuando el señor López, de la Cámara ocupó la Alcaldía, trazó un programa que todos aplaudimos, porque se trataba de hacer cumplir sin contemplaciones las Ordenanzas municipales, y de que todos, grandes y chicos, poderosos y humildes, prestaran acatamiento a la ley.

Todo marchaba bien y el señor López de la Cámara fué perseverante en sus propósitos plausibles; pero luego ocupó la Alcaldía el señor Aurielles y tal vez por no coincidir con su antecesor—no encontramos otra razón justificada—quiso establecer un principio opuesto y dejó en libertad al vecindario para que hiciera mangas y capirotes de los artículos de las Ordenanzas.

Y así estamos, mal que nos pese; y así continuaremos si el Alcalde no se sirve cambiar de norma y los señores concejales no caen en la cuenta de que existen unas Ordenanzas municipales que deben leer con detenimiento antes de ocupar un sillón del salón de sesiones. Porque el cargo obliga a algo más que a ponerse el fajín para asistir a los actos públicos.

Hay que hacer cumplir las Ordenanzas, castigando a los infractores, sin tener para nada en cuenta su clase y condición. Este desbarajuste que censuramos, y seguiremos censurando en más duros términos, si no se

Los panaderos

Presidida por el alcalde señor Aurielles, hubo anoche una reunión en el Salón de la Mariana, para tratar del abaratamiento del pan.

Asistieron los señores Carrascosa, La Guardia, Orellana, Martínez Victoria, Pizarro, representación de la Sociedad de panaderos y de la Cooperativa y de la Prensa.

El señor Carrascosa mantuvo todas las palabras que dijo en el Cabildo del sábado contra la Sociedad de panaderos, y que si ésta podía demostrarle que no era cierto lo que manifestó y sostiene, acudan en querrela al juzgado donde se lo demostrará.

El señor Carrascosa preguntó además al señor Bandrés, presidente de la Sociedad, si era cierto que no había querido venderle harina a un panadero, a quien antes se la vendía, porque se había separado de la Sociedad. El señor Bandrés dijo, que no estaba enterado y se informaría de sus dependientes.

El señor Carrascosa presentó a continuación el siguiente informe, opuesto al de la Sociedad de panaderos, cuyas bases fueron publicadas por nosotros. Y dice así:

«Según la nota de la Sociedad de panaderos, una fanega de trigo produce 44 kilos de pan, con un gasto total de 17 pesetas; divididas éstas entre los 44 kilos de pan producidos, resulta cada kilo a más de 38 céntimos y medio, y sin embargo se ofrecen a venderlo a 33 céntimos el más caro, y a 33 el más barato.

Como no hay que presumir que vendiendo a esos precios, 33 céntimos, se perjudican los panaderos, aunque sus números digan otra cosa, pueden servirnos de base para el estándar del problema de la carestía del pan, una conclusión que deducimos de su misma nota. Y es que aña siendo cierto todos esos gastos que en ella aparecen se puede vender el pan de 1.7 milis a 33 céntimos en la plaza según los mismos panaderos ofrecen.

Ahora bien, si se demuestra que alguno de los conceptos que en esa nota aparecen es excesivo, es claro que deberá bajarse el pan en la proporción correspondiente.

Aseguran los panaderos en su nota que los gastos de elaboración del pan de una fanega de trigo ascienden a tres pesetas. Y según informe: esta cantidad es enormemente exagerada. Los gastos de elaboración son los siguientes, tomando como base seis masas de diez arrobas, que es la cantidad que sin gran esfuerzo puede amasar un hombre en un día.

	Pesetas
Un amasador	3,00
Un ayudante	1,50
Un aprendiz	1,00
Un hornero	3,00
Energía eléctrica para el motor de 12 caballo (travías) 30 pesetas mensuales	1,00
Gastos del horno	7,50
Sal	0,75
Total	17,75

Detenciones arbitrarias

Con lamentable frecuencia, la policía de Granada viene cometiendo un abuso de autoridad, que al efectuarse, casi a diario, parece hijo del desconocimiento de las leyes y de desacierto y mala dirección por parte de los encargados de mantener el orden.

Nos referimos a las constantes detenciones, verdaderamente arbitrarias, que se efectúan, sin tener en cuenta el Código penal, la Constitución y los Reglamentos especiales dictados al efecto.

La mayoría de los individuos del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, que sin duda creen que su sola misión es llenar de detenidos los calabozos de la Jefatura, no han llegado a distinguir aún la diferencia esencial que existe entre el delito y la leve falta que se castiga con multas, impuestas unas veces por la autoridad gubernativa y otras por los juzgados municipales, sin llegar a la detención ni prisión de los autores de faltas, hasta demostrar su insolencia.

Sabido es de todo el mundo, menos de los que tienen la obligación de haberlo aprendido, que por meras faltas ningún ciudadano español ni extranjero puede ser detenido, siempre que tenga domicilio conocido o garanticen su personalidad.

Pues bien, la norma que aquí se sigue, es detener por las leves en extremo y tener a los infelices que caen en la ténica casa del Boquerón, hasta las once de la mañana del día siguiente, hora en que el jefe les pone en libertad, sin perjuicio de imponerles la multa consiguiente, perjudicándose de esta forma a los interesados, que se pasan a veces más de doce horas en un calabozo y faltándose a las más elementales reglas de derecho.

Otro de los abusos que se comete consiste en la detención también por faltas, de las mujeres, sin que nos refiramos a las de cierta índole.

A raíz de tomar posesión de su cargo el señor Méndez Alanís, publicó una circular dando instrucciones sobre la defensa de aquéllas, recomendando la mayor galantería y prohibiendo en absoluto detenerlas, si no en casos de verdadero delito.

Olvidándose de tan acertada disposición, es rara la noche que en la Jefatura no hay varias mujeres detenidas por pequeñas faltas, hasta el extremo, y hemos de citar como caso concreto, que el sábado anterior, una pobre joven protestaba llorosa ante los policías, de que estando criando, la habían detenido por una leve falta; y no obstante tener domicilio conocido, sus opresores preferían que su hijo muriera de hambre a dejarla en libertad, que después de todo era lo que procedía, sin que por esto dejara de pagar su multa, si había dado motivo a ella.

Bueno sería que los jefes de Vigilancia y Seguridad se preocuparan de este asunto, obligando a sus subordinados a cumplir con las disposiciones legales.

Pues bien, este importantísimo informe, emitido por personas competentes que realizaron un trabajo merecedor de alabanzas, cayó en el olvido, y nadie volvió a acordarse de él, porque aquí resulta impropia toda labor que se realice con buena voluntad.

El problema de la escasez de agua, que cada año se siente con mayor intensidad, ha vuelto a plantearse ahora como todos los veranos. ¿Se acometerá con resolución este asunto para solucionarlo de una vez? Desearíamos que el señor Aurielles persiguiera en su propósito de llevar adelante el proyecto de canalización de la acequia de Ayudamar, teniendo en cuenta el informe de la Comisión especial a que hemos aludido anteriormente.

La higiene pública y las necesidades imprescindibles del vecindario, exigen la realización inmediata de un proyecto tan favorable para el bien público.

Hay que poner fin a tal estado de cosas, cortando toda clase de abusos, causa principalísima de que escasee el agua en el Albayzín, y de que no pueda abastecerse ese barrio en la forma que por derecho le corresponde.

Las carreteras provinciales

Más de una vez nos hemos lamentado en estas columnas, del abandono en que la Diputación provincial tiene las carreteras que de ella dependen, pero, por lo visto, en aquella casa hacen oídos de mercader a estas quejas tan justas.

Sin embargo, nuevamente cojemos la pluma para quejarnos de ese abandono tan perjudicial, deseando que la Diputación se decida a salir de su censurable apatía.

Hay carreteras verdaderamente intransitables, en especial la que conduce de Granada al puente del Blanqueo, que se halla en un estado vergonzoso, al extremo de que constituye un grave peligro pasar por allí. Durante la última semana han rodado al precipicio tres vehículos, lesionándose personas y caballerías.

Recientemente, en la carretera de Güéjar ha volcado un carruaje, causando lesiones el cochero.

De desear es que la Diputación, con la urgencia que el caso exige, mande reparar los tramos que ofrecen mayor peligro, especialmente la cuesta del Pino y las Angosturas.

El agua de Alcazar

El alcalde señor Aurielles, según manifestaciones que hizo a los periodistas, tiene el decidido propósito de llevar adelante un proyecto de canalización de la acequia de Ayudamar, para cumplir con elementales condiciones de higiene, y para cortar los actuales abusos que traen consigo la sequía durante el verano, de muchos vecinos del Albayzín.

No hace falta decir, que estos plausibles proyectos del alcalde, cuentan con toda nuestra simpatía, y que si las palabras se transforman en hechos, no andaremos remisos en batir palmas por la realización de un proyecto de tanta necesidad y urgencia.

Pero es el caso que nosotros somos un tanto escépticos en promesas alcaldesas, porque la práctica tiene demostrado, que esos buenos propósitos son a lo mejor agradables frases que se apagan pronto, sin que haya medio de hacerlas arder nuevamente. Y a este propósito recordaremos una vez más, que el año pasado, una comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para inspeccionar el curso de la acequia de Ayudamar, bajo la presidencia del señor Díez de Rivera, emitió un luminoso informe que damos el señalo de los justos.

La comisión referida examinó con celo e inteligencia todos los tomados, caños y demás formas de desagüe existentes en dicha acequia, y puso de manifiesto los abusos de los propietarios, que a la sombra de un derecho utilizan el agua que pertenece a los demás, y los abusos de los que riegan el indestinamiento, deduciendo que de unos y otros, proviene la falta de agua, no de la escasez de la misma.

Clara y concisamente, la Comisión expuso la forma y modo de poner remedio a estos males, que cada día alcanzan mayor extensión, expresando el derecho supremo que el Ayuntamiento tiene para discurrir en la forma establecida las aguas de Alcazar, para el abastecimiento público de los barrios del Albayzín y Alcazar, y el derecho de los propietarios para fertilizar sus terrenos.

Reunión

En su local social, Abenamar 12, se reunió la directiva del gremio de ebanistas, el domingo pasado por la tarde.

El objeto de la reunión fué comprobar las cuentas de los meses anteriores.

Meeting societario

El jueves 23 del actual, tendrá lugar un meeting de carácter societario, a las nueve y media de su noche, en el local social de los compañeros canteros, barberos, añañiles y sombrereros de plancha.

Están invitados todos los centros y sociedades y se les ruega concurrir con la mayor puntualidad.

Los ferroviarios

El pasado domingo celebraron los jóvenes que componen el cuadro de declamación, una velada teatral, con la bonita obra de propaganda social, *La Leona*.

Esta obra que está pasando por desapercibida para la clase trabajadora, merece ser vista por todos los que del trabajo viven.

El compañero Juan Meliá, de la Juventud socialista madrileña, puso todo su cuidado al escribir esta obra, que tan fielmente interpreta el sentir de los oprimidos.

También merece especial mención el juguete cómico *La Zarzaparrilla Inglesa*.

Tanto los jóvenes ferroviarios que tomaron parte en ambas obras, como asimismo las señoritas que actuaron como actrices, estuvieron a gran altura, y sobre todo la obrera, señorita Barragán, que fué muy aplaudida, en su difícil papel de *Leona*.—*Mamuel Yudes*.

La calle de Elvira

Los habitantes de la calle de Elvira y de algunas de las limitrofes, han redactado una solicitud al Ayuntamiento, que autorizan cerca de cien firmas, suplicando el arreglo del pavimento de tan necesaria como pasajera vía.

El lunes pasado, el concejal por el distrito de San José D. Eduardo Fernández Linares, acompañado de una comisión de los expresados vecinos, visitó al señor Alcalde, para hacerle entrega de la mencionada instancia, e interesarle en el arreglo pedido.

El señor Aurielles recibió a la comisión, con la mayor cortesía, y después de enterarse con muy buen deseo de ezante le expusieron, los prometió sinceramente que serían atendidos en sus justísimas pretensiones y que la calle de Elvira sería arreglada muy en breve, haciéndose las obras, por trayectos, si no permitían los fondos municipales ejecutables de una vez.

La comisión de vecinos salió gratamente impresionada de la actitud favorable del señor Aurielles.

Don Antonio
FABRICA de CHOCOLATES
Productos y las conservas siempre
SAPORÍFICAS, 16 - GRANADA

Los Aljuzares de Santafé

Nuevamente se ha puesto sobre el tapete la cuestión de los Aljuzares de Santafé, tan discutida en todo tiempo.

La Comunidad de regantes de la Acequia Gorda del Genil, presentó una solicitud al Ayuntamiento de Granada, pidiendo, entre otras cosas, que le ceda la facultad de conceder o negar los Aljuzares, y ahora el Sindicato de la Comunidad de regantes de Santafé ha dirigido al Ayuntamiento una contrapetición en defensa de la integridad de sus derechos seculares.

El pleito actual dimana, pues, de estos acuerdos tomados en Junta general por la Comunidad de regantes de la Acequia Gorda: establecer un impuesto de mil pesetas por cada Aljuzar que obtenga la ciudad de Santafé y hacer al Ayuntamiento de Granada las dos peticiones siguientes: Primera, que se incluya de nuevo en sus presupuestos el arbitrio de mil pesetas en concepto de concesión de Aljuzares, y segunda que el Ayuntamiento acuerde la cesión al Sindicato de la Acequia Gorda del derecho para conceder o negar los Aljuzares.

No publicamos integro el documento de la Comunidad de Santafé, por su mucha extensión, pero insertaremos los párrafos más salientes con que contesta a las pretensiones del otro Sindicato.

«La ciudad de Santafé—dice—al usar de sus privilegios, no obtiene gracia alguna del Sindicato de la acequia Gorda, que merezca siquiera su reconocimiento; ambas entidades son, y no solo, dos usuarias de las aguas del río Genil, cuyo disfrute tienen en proporción a sus respectivos derechos con la más absoluta independencia de relaciones entre sí.

Así, pues, pensando lógicamente, a cualquiera se le ha de ocurrir que si Santafé por utilizar, en concepto de aljuzar, las aguas de la acequia Gorda, ha de dar a ésta mil pesetas en cada semana, ¿por qué la acequia Gorda, a su vez, no ha de dar a Santafé otras mil pesetas en cada una de las semanas del año en que es a ciudad no las utiliza? Porque no hay razones de peso ni para el uno ni para el otro caso; es decir, ampliando el concepto; que no existe causa que justifique semejante absurdo, toda vez que ni la Comunidad de la acequia Gorda hace prestación alguna, cualquiera sea la fuerza del derecho, sus aguas son disfrutadas por la de Santafé, ni ésta hace a aquélla gracia ni servicio apreciables cuando no las aprovecha por no necesitarlas para sus riegos.

Luego, en otro párrafo, dice así:
«Sin remontarnos al siglo XII, en que

María Magdalena

Fascinada por la ostentación, atraída por los placeres, la hermana de Lázaro, la mujer más hermosa de Betania, habiase retirado a su castillo de Magdala, donde consumía, en suntuosos festines y eternas bacanales, su pudor y su rico patrimonio. La juventud de Galilea desvanecida con sus galanteos, y ella, en brazos del amor impuro, olvidóse de la virtud y del cielo, para no pensar más que en el vicio y en la tierra.

Una tarde, sintiéndose apesadumbrado el corazón por esa indefinible tristeza del hastío, María espaciaba la mirada de sus negros y grandes ojos en los pálidos horizontes que se descubrían desde las ventanas del castillo; un grupo de gente que allí cerca, en el campo, sobre un declive de terreno, se apiñaba en torno de un hombre que les hablaba con dulzura sacóla de su abstracción.

Movida de curiosidad inquirió y supo, por sus sirvientes, que aquel hombre era el famoso Jesús de Nazareth: quiso oírle, se rebujó en un manto y se confundió entre la muchedumbre que avidamente escuchaba al divino Maestro.

Dos días después era objeto de mil murmuraciones entre el *demi-monde*, permitánsenos la frase, de Galilea, un hecho extraordinario: María, la Magdalena, la mujer disoluta, tocada de indecible y súbito arrepentimiento, vendió sus joyas y sus ricas vestiduras, y repartiendo el producto entre los pobres, desapareció de Magdala.

Y sucedió luego que hallándose Jesús en la casa de un fariseo, sentado en la mesa, se presentó María, llorosa, demudada y con la más dulce expresión de arrepentimiento en sus grandes ojos.

Y prosternándose—dice San Lucas—aquella mujer pecadora comenzó a regarle con lágrimas las pies, enjugándolos con los cabellos de su cabeza, y ungiéndolos con unguento que llevó en un vaso de alabastro.

Cuando el fariseo vió esto, se dijo para sí: Si este hombre fuese profeta, bien debería quién y qué es la mujer que lo toca; porque pecadora es.—A lo que Jesús, leyendo en su pensamiento, hubo de replicarle:
—Simón, te quiero decir una cosa.
—Y él respondió:
—Mestre, dí.
—Y Jesús le dijo:
—Un serafín tenía dos deudores: el uno le debía 500 denarios, y el otro 50. Mas como no tuviesen de qué pagar, se los perdonó a entrambos. ¿Cuál de los dos debe amarle más?
—A lo que Simón repuso:

El tiempo

Las nubes y los cirros que antes de ayer entoldaron el purísimo azul del cielo de Granada, ayer, desde muy temprano, determinaron frecuentes chubascos, que obligaron a salir a la pública luz los paraguas, que desde hace próximamente mes y medio, permanecían en el ostracismo.

La lluvia menudita propia de temporal, encharcó las calles, que seca-ban al poco rato los rayos del sol, que timidamente y a través de las nubes lució varias veces, repitiéndose los chubascos durante el día.

El termómetro descendió notablemente, resultando un día, de una temperatura deliciosa, que la gente acogió con fruición, habiendo muchas personas que después de los fuertes calores de los días pasados, se mojaban hasta con cierto placer.

Las delicias en Granada de un día verdaderamente primaveral contrastaron ayer con los temores que mucha gente abrigaba acerca de la suerte que hayan corrido los excursionistas que habían salido para asistir a la misa del Mulhacen, cuya celebración estaba acordada para la mañana del día de hoy.

En efecto, en la Sierra, el temporal, indudablemente habrá revestido mayor importancia que en la capital.

La lluvia habrá hecho imposible el acceso a aquellas cumbres y creemos que la solemnidad religiosa habrá tenido que suspenderse, quedando detenidos en T.vezes los excursionistas que hasta allí hayan llegado, y no saliendo de Granada, los que debieron efectuarle esa madrugada.

La lluvia de ayer, después de todo por su escasa importancia no nos habrá causado perjuicios en las cosechas, que casi todas están en las aras, y en cambio ha producido un bien grande en los olivares, las viñas y las hortaliças, y sobre todo ha refrescado la atmósfera con gran beneficio de la higiene.

El guarda herido

Continúa en gravísimo estado el guarda de campo Miguel Contreras Fernández, herido en la madrugada del lunes, de dos tiros de revólver, por el acérrimo Manuel Ladrón de Guevara Antelo, hecho que como saben nuestros lectores se desarrolló cerca de la Cruz Blanca del Barrio.

Ayer prestó declaración ante el Juzgado el agresor Antelo, y según pareció y hemos oído de rumor público, aseguró que no conocía ni había visto jamás al Contreras, que éste según se ha enterado después es sujeto de males a antecedentes y ha estado procesado, por lesiones, que la noche de ayer, el guarda Contreras provocó el suceso buscando rifa sin motivo, que le arrojó con el palo, y después con la carabina, y al quitarle estas armas, sacó una faca con la que le tiró innumerables veces teniendo al sujeto por la solapa y en el pecho, en cuyo momento, él, para defender su vida, sacó el revólver y le hizo fuego.

Anoche, el estado del desgraciado Contreras era desesperado, temiéndose un pronto y futuro desenlace.

La Cruz Roja

El presidente de la Asociación de la Cruz Roja de Granada, coronel de infantería D. José Noguera, ha donado a la Sociedad una magnífica bandera de los colores nacionales, con el escudo de la benéfica institución bordado en seda, trabajo lindísimo y artístico hecho por la notable bordadora Paquita Raya.

Realmente los trabajos y celo que el distinguido coronel señor Noguera emplea en el engrandecimiento y prosperidad de la Cruz Roja, son notables y dignos de todo encomio.

Desde que se hizo cargo de la Presidencia se ha triplicado el número de socios, se han adquirido muebles, de sillas, se han recaudado fondos, y en general se ve en sus trabajos de organización, que indudablemente darán un resultado excelente.

Nuestra enhorabuena al bizarro coronel señor Noguera.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato presidida por el señor Arrioles y con asistencia de los señores Ortega Molina, Sequera, Jutigar, Cendoya, Casas y Villalder, se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Que el arquitecto forma presupuesto de empleo y arreglo de aceras de la calle de Elvira, desde la de la Cárcel hasta el Arco, según solicitan los vecinos de dicha calle.

En vista de la solicitud de Antonio Caballero Ruiz, que pide permiso para proyectar un gran repertorio de películas interesantes e instructivas en los paseos y plazas de la ciudad si el Ayuntamiento le concede el permiso para instalar los aparatos y las sillas necesarias, advirtiendo que la cabina ha de ser móvil para poderla trasladar, se acordó proponer que conforme a lo que haya acordado la Comisión de Impuestos respecto de la ocupación de la vía pública, etc., se conceda el permiso, determinando la Alcaldía los sitios que crea oportunos.

Permitir a don José María Gorzález Correa, la reparación de las solerías y limpieza de tejados de la casa número 3 de la calle del Ángel.

A D. José García Jiménez, para abrir una puerta de entrada por la calle Cruz de Quirós a la casa número 9 de la calle de los Negros.

A D. Francisco Ruiz Vacuía, para poner una ventana en el hueco de la puerta de la casa núm. 70 de la calle de San Jerónimo.

A D. Pedro Parro de la Fuente, para limpiar los tejados, arreglar las solerías, revocar y pintar la fachada del núm. 14 de la calle del Barro.

A D. Jacinto Sánchez Gallardo, para sustituir una rija por una puerta en el núm. 68 de la calle San Juan de Dios.

tamiento corresponde en longitud de 760 metros lineales de la calle del Zenete, frente a las casas núms. 48 y 50.

Que se una a sus antecedentes, para estudio e informe, la solicitud de don Emilio Castro Almendros, presidente del Sindicato de regantes de Santafé, respecto de la concesión de riegos.

Las aguas El jefe de la Guardia informó ayer al señor Arrioles, que la población estaba bien surtida de agua, como consecuencia de la visita de anteaer.

Protesta El concejal señor Carrasco está hoy ayer en la Alcaldía protestando ante el señor Arrioles, de que no lo habían citado para la reunión de los padrones que se celebró anteaer.

Los gritos El alcalde del Matadero hará saber a los empleados, que no dejen correr los gritos del establecimiento una vez llenos los depósitos, para evitar el entorpecimiento en los riegos.

Notas de sport Foot-ball El campeonato de segundos teams que no pueden jugarse en el Corpus, porque no vinieron los equipos de Guadix que se habían matriculado, tendrá lugar el próximo domingo en el Hipódromo, jugando el Sierra Nevada con el Alhambra.

Esrigma La Real Deportiva Sierra Nevada Club, proyecta establecer en su local social, una sala de esgrima, para lo cual se han inscrito muchos aficionados.

Desde Ferrería 197914. En el día de ayer, a las seis de la mañana, intentó poner fin a su existencia el joven de 24 años, Manuel Tortosa Medina, natural de este pueblo.

Para llevar a efecto tan fatal resolución, se disparó dos tiros en la cabeza, con una pistola de 12 milímetros, habiendo quedado en un estado verdaderamente desesperado.

El infortunado Manuel Tortosa, está paralizado desde su niñez, y según las versiones que circulan los médicos que le indujeron a quitarse la vida, fueron los de encontrarse una hermana suya, joven de 20 años, con quien vivía, por ser huérfanos de padre, gravemente enferma.

El infeliz paralizado hubo de darse cuenta de esta gravedad, y como su hermana le era de tanta necesidad, por el estado en que se encontraba decidió quitarse la vida, para lo cual se dirigió con trabajo a una habitación que tenían alquilada, próxima a la casa en que habitan en la calle del Barranco, y allí realizó su obra haciéndose los dos disparos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias, no pudiendo recibir declaración al herido por su extrema gravedad; se incautó del arma suicida.

La hermana del infortunado Manuel, ha fallecido hoy a las doce.

Ecos de la vida

Después de brillantísimos ejercicios en la Academia de Infantería, han obtenido plaza los aventajados y distinguidos alumnos de la Academia de Isabel la Católica, D. Narciso Cobos Flores y D. Diego de Orbe Lara.

Recibir nuestra más cumplida enhorabuena y muy especialmente su director, D. Luis Vialero Barragán.

Se encuentra en Campotéjar don Enrique Hernández Carrillo.

A Vi aroz, marchó ayer el señor Arzobispo, acompañado de sus familiares.

Ha marchado a Orgiva D. José Espadas Sáenz-Diente.

A Guipuzcoa el concejal D. Miguel García Tarifa.

Han contraído matrimonio la señorita Mercedes Ferrer Machuca y don José Ruiz Fernández.

Ha salido para Almería, don Francisco de R. Lillo y Agosta.

Ha salido para Almería, don Francisco de R. Lillo y Agosta.

Ha salido para Almería, don Francisco de R. Lillo y Agosta.

Ha salido para Almería, don Francisco de R. Lillo y Agosta.

Ha salido para Almería, don Francisco de R. Lillo y Agosta.

Enfermos de la vista

Durante bastante tiempo estubo casi ciega doña Angéles Osuna, que vive en Granada, calle Minas, 16. Su ojo izquierdo que fue operado en un hospital hace dos años, no tiene ni la mitad de la vista que consiguió en su ojo derecho con el tratamiento especial del Oculista Francés, calle Gran Vía de Colón, 44, Granada.

Los exploradores En la reunión reglamentaria de anoche, fue leídos a los exploradores, los preceptos contra la tuberculosis, publicados por el Dr. Verdes Montenegro.

Una continuación fueron repartidas a los mismos, las cartillas enviadas por el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina.

Después el señor Laserna leyó el reglamento porque ha de regirse la Escuela de subinstructores, y anunció, que habiéndosele designado para presidirla, podían inscribirse los que a ella deseen pertenecer, para comenzar las prácticas reglamentarias.

El herido de ayer Juan Fuentes Molina, de 42 años, casado, de oficio jornalero del campo, natural de Ubeda y habitante en el barrio de Cascaables, número 8 (camino del Saero-Monte), se encontraba ayer a las tres de la tarde en la puerta de su domicilio, en compañía de su vecino Francisco Carmona Romero, natural de Granada, de 16 años, jardinero de profesión y de otro vecino.

Según se dice, bromaban los tres amigos, discutiendo sobre las armas de fuego, y el Juan Fuentes, con una escopeta apuntaba al Francisco Carmona, diciéndole en broma «que te tiro».

Francisco Carmona, seguía la broma, y una vez quiso ser el quien apuntase y sacando una pistola, propiedad de un hermano suyo, y que ignoraba estuviese cargada, tuvo la desgracia de que se disparase ésta, viniendo a dar el tiro al Juan Fuentes, en la ceja derecha.

El Carmona, aterrorizado del daño sucedido a su amigo, cogió a éste y acompañado del guardia municipal número 15, Antonio Avalos, lo condujo a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia señor Ruiz Morón, le apreció una herida con orificio de entrada en la ceja de la parte media de la misma, apreciándose también rugosidad osea en el trayecto de dicha lesión.

Una vez curado fué conducido Juan Fuentes en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su restablecimiento.

Se dió aviso al juzgado de instrucción correspondiente.

Noticias mineras Registros.—D. Juan Salinas ha solicitado 149 pertenencias de hierro con el nombre de San Antonio, en el término de Loja.

D. Francisco Linares Bufón ha solicitado 28 pertenencias de plomo con el nombre de Esperanza en el término de Albuñuelas.

Se dió aviso al juzgado de instrucción correspondiente.

Noticias mineras Registros.—D. Juan Salinas ha solicitado 149 pertenencias de hierro con el nombre de San Antonio, en el término de Loja.

D. Francisco Linares Bufón ha solicitado 28 pertenencias de plomo con el nombre de Esperanza en el término de Albuñuelas.

Se dió aviso al juzgado de instrucción correspondiente.

Noticias mineras Registros.—D. Juan Salinas ha solicitado 149 pertenencias de hierro con el nombre de San Antonio, en el término de Loja.

D. Francisco Linares Bufón ha solicitado 28 pertenencias de plomo con el nombre de Esperanza en el término de Albuñuelas.

Se dió aviso al juzgado de instrucción correspondiente.

Noticias mineras Registros.—D. Juan Salinas ha solicitado 149 pertenencias de hierro con el nombre de San Antonio, en el término de Loja.

D. Francisco Linares Bufón ha solicitado 28 pertenencias de plomo con el nombre de Esperanza en el término de Albuñuelas.

Se dió aviso al juzgado de instrucción correspondiente.

El impuesto de la sal

En la carta que el ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador referente al impuesto sobre la sal, le manifiesta que con mucho gusto traslada al ministro de Hacienda las indicaciones hechas por la comisión que visitó al señor Tejón por si hubiese posibilidad de tenerlas en cuenta.

Noticias de personal Nombramiento.—Ha sido nombrado de penón de Cádiz a Juvelis, Miguel Martín Guerrero, en virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra.

Conversaciones amenas hácense insoporables por el mal olor de la boca. Cuantas veces se encuentran uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder separar la feñidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta dificultad, perfumando deliciosamente la boca, destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura sanísima.

PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura artiritismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Neurología Han fallecido en esta capital: D. Alfonso López González. D. Amalia Linares Linares. D. Catalina Cerzoz Cerezo. D. Josefa Carmona Ortega. D. Josefa Navas Bedmar. D. Gracia Gómez López. D. Francisco de los Reyes García.

Teatro Alhambra Se confirma la noticia que acogimos ayer.

En el teatro Alhambra debutará el viernes próximo una gran compañía de ilusionismo y variedades.

Es la más completa en su género y la más original de cuantas actúan en España y la dirige el famoso profesor M. Guerrero.

Las secciones serán dos: a las nueve y a las diez y media.

Después de la sinfonia se proyectarán interesantes películas; reparacione los celebrados artistas Trio Ma-Kohis, duetistas, bailarinas y cómicos.

Debutará el notabilísimo concertista de bandurria Antonio Hernández, imitador incomparable a los estilos de la Nima de los peñes y demás artistas del género andaluz.

Le acompañará un habilísimo profesor de guitarra y resultarán unos conciertos que deleitarán a los amantes de la música.

Pero lo más saliente del espectáculo que se anuncia, será el trabajo maravilloso del célebre ilusionista monser Guerrero, acompañado de su bellísima Botana.

Sus juegos de alta prestigiatión, especialmente su misteriosa y sensacional Cámara Verde, le han conquistado una fama envidiable.

Como ahora imperan en todos los espectáculos los precios económicos, la Compañía M. Guerrero se somete a esta ley general, fijando los siguientes:

Falco, 3 pesetas; 70 céntimos butaca; 35 delanteras; 25 entrada de palco, y 2) entrada general.

Salón Regio Esta noche se exhibe nuevamente la hermosa película El caso de un alma, que anoche obtuvo un gran éxito.

Además se estrenará la película La última víctima, que ha de llamar mucho la atención del público.

Mañana se estrenará la interesantísima película Magda, de producción española, interpretada por notabilísimos autores y cuya protagonista corre a cargo de la hermosa actriz Angelina Villar.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADERAS Alhándiga de granos Trigo.—Sobranse anterior, 114 quintales métricos. Entrada 79.—Total existencias, 793. Se vendieron 134 quintales, al precio de 27,27 a 29,54 pesetas.—Sobrante 659 quintales. El precio del trigo osciló entre 12,00 a 13,25.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo recio, a 30,68 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 19,69 pesetas los 100 kilos. Habas anchas, a 23,96 pesetas los 100 kilos. Habas morunas, a 23,14 pesetas los 100 kilos. Chicharros, a 17,50 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 17,50 pesetas los 100 kilos. Guisantes, a 15,40 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, a 60,87 pesetas los 100 kilos. Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero Ayer se carnicaron en el Matadero 13 reses mayores, con peso de 2287 kilos, a 1,95 pesetas cada uno; 109 b. de cerdos, con 1282, a 1,74.

El impuesto de la sal

En la carta que el ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador referente al impuesto sobre la sal, le manifiesta que con mucho gusto traslada al ministro de Hacienda las indicaciones hechas por la comisión que visitó al señor Tejón por si hubiese posibilidad de tenerlas en cuenta.

Noticias de personal Nombramiento.—Ha sido nombrado de penón de Cádiz a Juvelis, Miguel Martín Guerrero, en virtud de propuesta formulada por el ministerio de la Guerra.

Conversaciones amenas hácense insoporables por el mal olor de la boca. Cuantas veces se encuentran uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder separar la feñidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta dificultad, perfumando deliciosamente la boca, destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura sanísima.

PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura artiritismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Neurología Han fallecido en esta capital: D. Alfonso López González. D. Amalia Linares Linares. D. Catalina Cerzoz Cerezo. D. Josefa Carmona Ortega. D. Josefa Navas Bedmar. D. Gracia Gómez López. D. Francisco de los Reyes García.

Teatro Alhambra Se confirma la noticia que acogimos ayer.

En el teatro Alhambra debutará el viernes próximo una gran compañía de ilusionismo y variedades.

Es la más completa en su género y la más original de cuantas actúan en España y la dirige el famoso profesor M. Guerrero.

Las secciones serán dos: a las nueve y a las diez y media.

Después de la sinfonia se proyectarán interesantes películas; reparacione los celebrados artistas Trio Ma-Kohis, duetistas, bailarinas y cómicos.

Debutará el notabilísimo concertista de bandurria Antonio Hernández, imitador incomparable a los estilos de la Nima de los peñes y demás artistas del género andaluz.

Le acompañará un habilísimo profesor de guitarra y resultarán unos conciertos que deleitarán a los amantes de la música.

Pero lo más saliente del espectáculo que se anuncia, será el trabajo maravilloso del célebre ilusionista monser Guerrero, acompañado de su bellísima Botana.

Sus juegos de alta prestigiatión, especialmente su misteriosa y sensacional Cámara Verde, le han conquistado una fama envidiable.

Como ahora imperan en todos los espectáculos los precios económicos, la Compañía M. Guerrero se somete a esta ley general, fijando los siguientes:

Falco, 3 pesetas; 70 céntimos butaca; 35 delanteras; 25 entrada de palco, y 2) entrada general.

Salón Regio Esta noche se exhibe nuevamente la hermosa película El caso de un alma, que anoche obtuvo un gran éxito.

Además se estrenará la película La última víctima, que ha de llamar mucho la atención del público.

Mañana se estrenará la interesantísima película Magda, de producción española, interpretada por notabilísimos autores y cuya protagonista corre a cargo de la hermosa actriz Angelina Villar.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADERAS Alhándiga de granos Trigo.—Sobranse anterior, 114 quintales métricos. Entrada 79.—Total existencias, 793. Se vendieron 134 quintales, al precio de 27,27 a 29,54 pesetas.—Sobrante 659 quintales. El precio del trigo osciló entre 12,00 a 13,25.

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo recio, a 30,68 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 19,69 pesetas los 100 kilos. Habas anchas, a 23,96 pesetas los 100 kilos. Habas morunas, a 23,14 pesetas los 100 kilos. Chicharros, a 17,50 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 17,50 pesetas los 100 kilos. Guisantes, a 15,40 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, a 60,87 pesetas los 100 kilos. Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero Ayer se carnicaron en el Matadero 13 reses mayores, con peso de 2287 kilos, a 1,95 pesetas cada uno; 109 b. de cerdos, con 1282, a 1,74.

Precios.—Palcos, 1 peseta; butaca, 0,30 delanteras, 0,15 general, 0,10.

Cineamatógrafo Luz Eslán Gran Cineamatógrafo situado en la Gran Vía.

A las nueve y diez y media, dos grandes funciones cinematográficas y el dúo de Los Etc. Etc., en el que figuran la Perla Antillana y Pepe Marqués.

Desde Calahonda El 16 del corriente tuvo lugar una gran fiesta en la acreditada fonda «La Mar», con motivo de la inauguración de este conocidísimo establecimiento.

Desde Lugros El 18 del corriente tuvo lugar una Exposición en la escuela nacional de niños que dirige D. José María Pagés Lomas, en cumplimiento de disposiciones anteriores.

A la referida Exposición ha asistido numeroso público, así como las autoridades, que quedaron satisfechas de los trabajos presentados por los alumnos y de la profesional labor del señor Pagés.

Crónica Religiosa (Santo del día.—Santa María Magdalena. Misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

Publico perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de Santa Inmaculada (Callejo de López Argüeta).

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana.—En Santa Eusebia, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las

Telegramas

La Información Presidencial

Madrid 21

La cuestión de Marruecos. El señor Dato al recibir a los periodistas les manifestó...

Esta mañana añadió—estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Echagüe...

Lo ocurrido—presiguió el presidente—ha sido, que el general Marina ha destacado...

Por esto se han desarrollado los combates de anteaño y ayer en Tetuán...

Tuvimos cuatro o cinco muertos y otros tantos heridos, incluso un teniente que falleció después...

El objetivo de estas operaciones era castigar a los cañilleros, y se consiguió en tal forma...

El coronel Barrera se ha lamentado de cómo han llegado aquí las noticias de ese combate por Valencia...

Lo ocurrido fué, que un oficial que tomó parte en la operación telegráfico a su familia...

Se ha dado a éste una importancia que no ha tenido. Rapito, que no hay planes para futuras y amplias operaciones...

Como consecuencia de este encuentro y para castigar al enemigo, se dispuso, que fueras de caballería de Victoria...

El general Marina cree—terminó el señor Dato—que allí no se pierda el tiempo. Organismo interventor...

El señor Dato ha dicho que hoy se ha firmado un decreto, creando un organismo interventor en la Exposición internacional de industria eléctrica de Barcelona...

Mañana—dijo—enviaré a Santander un decreto nombrando al marqués de Comillas comisario regio en la ciudad de Exposición...

El marqués ha puesto algunos reparos a aceptar el cargo, pero sus condiciones le hacen insustituible en tal puesto...

Después de dar la anterior noticia, el jefe del Gabinete dijo que esperaba la visita del señor Sánchez Guerra...

Cuando el ministro de la Gobernación visitó al Presidente, marchó con ambos al Nuevo Club...

Mientras el señor Dato daba a los periodistas las noticias precedentes recibió la de haber fallecido en el hotel que habitaba...

Mañana será trasladado el cadáver a Leganés para darle sepultura en un panteón de familia...

El pabellón de infecciones. El señor Dato ha visitado el pabellón de infecciones del hospital provincial...

El jefe del Gobierno salió con el presidente de la visita. Tuvieron grandes elogios para la obra de la superiora...

Mañana será trasladado el cadáver a Leganés para darle sepultura en un panteón de familia...

El pabellón de infecciones. El señor Dato ha visitado el pabellón de infecciones del hospital provincial...

El jefe del Gobierno salió con el presidente de la visita. Tuvieron grandes elogios para la obra de la superiora...

Mañana será trasladado el cadáver a Leganés para darle sepultura en un panteón de familia...

El pabellón de infecciones. El señor Dato ha visitado el pabellón de infecciones del hospital provincial...

El jefe del Gobierno salió con el presidente de la visita. Tuvieron grandes elogios para la obra de la superiora...

Mañana será trasladado el cadáver a Leganés para darle sepultura en un panteón de familia...

El pabellón de infecciones. El señor Dato ha visitado el pabellón de infecciones del hospital provincial...

El jefe del Gobierno salió con el presidente de la visita. Tuvieron grandes elogios para la obra de la superiora...

Mañana será trasladado el cadáver a Leganés para darle sepultura en un panteón de familia...

El pabellón de infecciones. El señor Dato ha visitado el pabellón de infecciones del hospital provincial...

El jefe del Gobierno salió con el presidente de la visita. Tuvieron grandes elogios para la obra de la superiora...

Mañana será trasladado el cadáver a Leganés para darle sepultura en un panteón de familia...

El pabellón de infecciones. El señor Dato ha visitado el pabellón de infecciones del hospital provincial...

El jefe del Gobierno salió con el presidente de la visita. Tuvieron grandes elogios para la obra de la superiora...

España en Marruecos

Madrid 21

Declaraciones de Echagüe. El ministro de la Guerra ha manifestado hoy, que nada extraordinario ocurre...

Ha pasado la noche en Tetuán. La fuerza sostuvo el fuego con entereza, haciendo huir a los rebeldes...

En un tiroteo cerca de Malalien resultaron heridos cinco moros de la policía voluntaria de Ceuta...

Después fuerzas de cazadores hicieron un paseío por el lugar del combate, sin novedad...

Recogieron al enemigo un prisionero con armamento. Cuando se le condujo al campamento...

Ha quedado destruido, por consecuencia del cañoneo, la mezquita de Busidhan...

A media noche falleció el teniente de Melchor, señor Asencio. También falleció, cuando se le condujo al hospital...

El entierro de los soldados ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Han asistido el general Marina...

El cadáver del teniente Asencio fué conducido a Ceuta, donde se le dió sepultura. Presidió el duelo el general Borbón...

El general Marina y su Estado Mayor han estado en el lugar donde se libró el combate. Deseo que conste—concluyó el ministro...

El coronel Barrera estará en Madrid dos o tres días. Un combate. Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Tetuán...

La guarnición del reducho de Izarduy trabó combate con un grupo enemigo de alguna consideración...

Los disparos de la artillería en los últimos combates han sido eficacísimos. Han destruido materialmente a los moros...

El visir condecorado. A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en el palacio de la Residencia...

El general Marina impuso la cruz al visir, quien pronunció breves frases de agradecimiento. El visir resultó condecorado...

El viaje de Weyler. Al amanecer de hoy fundó en Alhucemas el crucero Extremadura con el general Weyler...

Está desembarcando haciéndose un lucido recibimiento. El general recorrió la población y visitó las dependencias militares...

Varios jefes de Ardis acudieron a saludarlo. Horas después, el general Weyler marchó a Peñón...

Las fuerzas regresaron sin ser hostilizadas. Nuestras bajas fueron casi todas en los primeros momentos...

Consisten cuatro muertos de caballería de Victoria, dos heridos del regimiento de Córdoba...

Relato del combate. Una información de Tetuán amplía las noticias que se tienen, por el despacho oficial...

El día de la mañana del domingo salieron del bloque de Mogote, para hacer la descubierta...

Al poco rato, moros apostados en los mataderos de los montes próximos, comenzaron un nutridísimo fuego...

El efecto de la sorpresa fué terrible, puesto que cayeron heridos en los primeros momentos diez soldados...

El sergente tomó el mando de las fuerzas, pero instantes después, una segunda descarga de los agresores le dejó también herido...

El fuego se generalizó en todos sentidos, ojeando casi por completo al enemigo la posición de Mogote...

Rápidamente salió el capitán don Luis Atencio con el resto de la fuerza, librando un empuñadísimo combate...

Al abandonar el campo se vió que los moros se llevaban varios muertos. A las cuatro de la tarde...

El sergente tomó el mando de las fuerzas, pero instantes después, una segunda descarga de los agresores le dejó también herido...

El efecto de la sorpresa fué terrible, puesto que cayeron heridos en los primeros momentos diez soldados...

El sergente tomó el mando de las fuerzas, pero instantes después, una segunda descarga de los agresores le dejó también herido...

El efecto de la sorpresa fué terrible, puesto que cayeron heridos en los primeros momentos diez soldados...

El sergente tomó el mando de las fuerzas, pero instantes después, una segunda descarga de los agresores le dejó también herido...

El efecto de la sorpresa fué terrible, puesto que cayeron heridos en los primeros momentos diez soldados...

El sergente tomó el mando de las fuerzas, pero instantes después, una segunda descarga de los agresores le dejó también herido...

Otros testigos

Continúa el desfile de testigos de cargo. Se cuentan entre ellos los redactores de Le Figaro...

Ninguno dice nada digno de consignarse. Declaración de Caillaux. Es llamado a declarar el ex ministro Caillaux...

Al aparecer en la sala se produjo gran sensación. El ex ministro refiere conmovido su primer matrimonio...

El ex ministro refiere conmovido su primer matrimonio y su divorcio y habla de su actual esposa y hace de ella un caluroso elogio...

La señora Caillaux llora al escuchar a su marido. El declarante se extiende en detalles y comentarios sobre la campaña que emprendieron contra él algunos periódicos...

El declarante se extiende en detalles y comentarios sobre la campaña que emprendieron contra él algunos periódicos, especialmente Le Figaro...

Nunca creí—dice—que llegaran a tanto en el ataque. Cuando leí en Le Figaro la carta firmada «Tu J.», me quedé estupefacto...

Esta carta nos convenció a mi esposa y a mí de que era inminente la reproducción de otras cartas íntimas. Esto era nuestra única preocupación...

Convenido de que judicialmente no podría cortar la campaña del Figaro, dije a mi esposa: «Ya es el único medio que me queda: es ir a partir los morros a Calmette»...

Insiste en el cansancio físico y depresión moral de su esposa el día del drama y añade:—Me doy cuenta de lo violento que resulta la frase que pronuncié entonces...

Me acuso de ello y por eso presento excusas. Al terminar su declaración el señor Caillaux, el defensor de la procesada pide un careo entre el ex ministro y un redactor de Le Figaro...

Pide, además, el señor Labori documentos de importación, que deben figurar en el proceso. El fiscal se opone, Labori insiste y se promueve un ligero incidente...

Cuando concluye se retira Caillaux, quien besa la mano a su esposa. El presidente da por terminada la sesión de hoy...

Otra manifestación hostil. Caillaux salió del palacio de Justicia acompañado de un amigo. En la puerta le esperaban otros...

Los cuales comenzaron a vitorearlo. La multitud que se apiñaba frente a la Audiencia se lanzó contra los vitoreadores de Caillaux...

gritando ¡abajo! ¡muera! En el acto se formó una imponente manifestación. Los vitoreadores recibieron algunos bastonazos...

La policía intervino y evitó un serio choque. Caillaux montó en su automóvil y se alejó rapidísimo...

Doa notas. Se cree que los debates durarán toda la semana actual. Hay gran expectación por la sesión de mañana...

Notas políticas. Madrid 21. El impuesto sobre la sal. El Gobierno continúa recibiendo muchos telegramas de distintos puntos...

oponiéndose al impuesto sobre la sal. En algunos de esos telegramas se solicita que el ministro de Hacienda retire el proyecto...

Marcha de un ministro. El señor Ugarte marchará mañana a Fuenterabía. Reformas de Instrucción. A vista de hallarse cerradas las Cortes...

el ministro de Instrucción pública pondrá en práctica, mediante decreto, la parte del proyecto de reforma de la enseñanza, relativa a los exámenes...

Dentro de breves días publicará un decreto que será recopilación de la legislación vigente relativa a la provisión de cátedras por oposición, concurso y traslado...

No hay combinación. En el ministerio de Hacienda han desmentido la combinación de alto personal de que se habló ayer. El gobernador de Málaga. Se encuentra en Madrid, para asuntos particulares, el gobernador de Málaga...

quien ha visitado al ministro de la Gobernación. Los periodistas preguntaron a éste, si la venida del gobernador de Málaga está relacionada con la combinación de Gobernadores...

El señor Sánchez Guerra se limitó a anunciar para muy pronto esa combinación. La República portuguesa. Madrid 21. Meeting electoral. En el teatro Apolo, de Lisboa, se ha celebrado una asamblea magna de republicanos...

para hacer propaganda electoral. Ha presidido el ex ministro Vasconcelhos. Se han pronunciado numerosos discursos de tenos elevados, despreciando las injurias y provocaciones de los enemigos de la República...

y afirmando la necesidad de defenderse. Se combatió la campaña contra Costa y se censuró al gobernador por no evitar ciertas manifestaciones. Se aprobó un voto de confianza al directorio republicano...

Habló después Costa, quien saludó a Megalhaes Lima, y expuso el programa y combatió el procedimiento de desórdenes que emplean los evolucionistas. Se refirió al progreso que obtiene España y dijo que hubiera Monarquía portuguesa hubiera sido con obtener tal resultado...

Afirmó, que puede conseguirse un presupuesto con superavit sin acudir al empréstito. Pronunciaron discursos después Teófilo Braga y otros oradores, siendo muy aplaudidos. Se aprobó una moción, dirigida a todos los correligionarios de Portugal, aplaudiendo su amor a la Patria y la República existiéndoles a que prosigan disciplinados a la defensa de las instituciones y el orden amenazados por criminales...

Se les invita además a concentrar sus esfuerzos para obtener la victoria en las próximas elecciones generales. Al salir de la Asamblea, un grupo que esperaba en la calle prorrumpió en gritos hostiles a los concurrentes. Se les disolvió. Los asambleístas siguieron su marcha silenciosos, pero en la calle de Santo Domingo otro grupo les hizo varios disparos, hiriendo a varios, incluso a dos niños...

Los agresores huyeron, librándose de ser lynchados. La policía detuvo a ocho evolucionistas. Desórdenes. Ha llegado a Setúbal, Almeida, quien realiza un viaje de propaganda. Con motivo de su presencia se ha dado un meeting en el que se han pronunciado discursos contra la República. A la salida se organizó una manifestación contra Costa. Al mismo tiempo se organizó una contramanifestación, viniendo ambas a las manos. Resultaron varios heridos. En Barreiro se han desarrollado hechos iguales a los anteriores. En Lisboa un grupo evolucionista ha agredido con revólver a otro de republicanos. La situación en México. Madrid 21. No se sublevó. El general Orozco, a quien se supone sublevado contra el nuevo presidente Carrvajal intenta resistir el avance de los constitucionales. Nueva república. El general rebelde Villa, se halla cobrando impuestos en el Norte de Africa, a pesar de las órdenes en contrario que le tiene dadas el general Carranza. Villa está dispuesto a formar una nueva república compuesta de los Estados de Chihuahua y Cohavilla. A Europa. Las señoras de Huerta y Blanquet saldrán con dirección a Europa a bordo del vapor alemán Dresden. El séquito hará el viaje en el vapor Méjico. Marcha de Huerta. Los generales Huerta y Blanquet han marchado a Jamaica a bordo de un vapor alemán. Suspensión de hostilidades. El general Carranza ha prometido suspender las hostilidades mientras duren las negociaciones con la comisión que ha nombrado el nuevo presidente para tomar disposiciones para el cambio de Gobierno. El veterano de los Reyes. Madrid 21. En Santander. Firma del Rey. Hoy han sido firmadas por el Rey las disposiciones siguientes: Declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Chichaua. Derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia militar. Creando un juzgado civil de primera instancia en Ceuta. Nombrando vocal del Consejo administrativo de la caja de huérfanos de la Guerra, al general de división don Luis Expeleta Contreras. Concediendo un crédito extraordinario de 800.000 pesetas al presupuesto de Fomento, para los gastos que ocasione la ocurrencia de España a la Exposición internacional de Panamá. Idem otro crédito de 27.000 pesetas al presupuesto de Justicia y Fomento, para el pago de honorarios de los peritos de Valencia y distintos obispos. Concediendo el mando del regimiento de infantería de Saboya al coronel don Eduardo Castillo Castells Ortúe. Los cubanos en Palacio. El ministro de Cuba y el comandante del crucero cubano Patria han estado en Palacio para cumplimentar al Rey. La entrevista duró ocho minutos. El diplomático y el marino cubanos salieron satisfechísimos de la cariñosa acogida que les dispensó el Monarca. Don Alfonso les habló con interés de Cuba y del progreso de la Marina de Guerra en todas las naciones. Un banquete. La colonia cubana y los españoles que residieron en Cuba, han dado un banquete al ministro de Cuba y al comandante, jefes y oficiales del Patria. Se han pronunciado entusiastas brindis. El ministro de Cuba dijo en el suyo, que su nación pertenecía a la gloriosa española, pero hija de familia, al llegar a la mayoría de edad, se emanciparon con la rebeldía característica del pueblo español. No obstante la independencia, Cuba, por raza y por religión, será siempre española. Información Internacional. BOLEA DE MADRID. Valores del Estado. DÍE 20 Dic. 21. Interior fin corriente. 80,10 80,10. En próximo. 80,50 80,00. Contado serie F. 80,25 74,05. E. 80,60 80,30. D. 80,87 80,45. C. 83,00 83,00. 83,80 83,70. 83,70 83,70. 83,25 83,85. Amortizable 5 por 100. 00,00 00,00. serie F. 101,25 00,00. E. 101,25 00,00. B. 101,35 101,25. C. 101,65 101,40. D. 101,40 101,49. A. 101,60 101,60. 00,00 00,00. 00,00 00,00. 00,00 00,00. 9,25 90,25. 00,00 00,00. Aciensos. Banco de España. 452,00 452,00. Español de Crédito. 85,00 00,00. Banco Río de la Plata. 344,00 341,00. Hipotecario. 221,00 00,00. de Castilla. 85,20 60,00. Hispano América. 00,00 00,00. Altos Hornos. 00,00 00,00. Explosivos. 232,00 00,00. Tabacos. 235,00 234,50. Azúcares. —Preferentes. 41,00 00,00. —Comunes. 13,75 00,00. —Cédulas. 00,00 00,00. Obligaciones. Cédulas Hipotecarias. 7,40 7,40. Obligaciones azúcares. 0,00 00,00. CAMBIOS. París a la vista. Francos. 3,83 3,75. Londres. Libras. 26,11 26,11. BOLEA DE PARÍS. 4 por 100 ex. español. 00,00 00,00. 4 por 100 frances. 00,00 00,00. Noticias de Barcelona. Madrid 21. La campaña ferretera. Las Juventudes radicales, han acordado pedir el señor Lerroux que convoque una asamblea en la que haga la manifestación de sí las Juventudes han procedido o no con disciplina. Han acordado además celebrar una merienda en la montaña, acto en el que se pronunciará discursos para iniciar la proyectada campaña en favor de la erección de un monumento a Ferrer. Los Gallo. Joselito está fuera de peligro. Su hermano Rafael ha sido anunciado para la corrida del domingo, pero el diestro no ha dicho aún definitivamente si toreará ese día. Se duda de que lo haga. La industria textil. El viernes se verificará una reunión de fabricantes textiles para tratar de la crisis porque atraviesa la industria y de los medios de amiorarla. Para pedir trabajo. El vecindario de Igualada se propone celebrar una manifestación para pedir la reapertura de las fábricas. Varios noticias. Madrid 21. Las víctimas del mar.—Suicidio. En Almería reina un violentísimo temporal marítimo. Al amanecer de hoy, el oleaje barrió la cubierta del laúd San Francisco. Los marineros Juan Pastor y José Utiel, a pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros, fueron arrebatados por las olas y perecieron ahogados. —La anciana de setenta y ocho años, Concepción Bernal, que tenía perturbadas sus facultades mentales, aprovechando la ausencia de su hijo, se roció las ropas con petróleo y les prendió fuego. La infeliz falleció en medio de horribles sufrimientos. La difteria. En el pueblo de Torre Obispo (Huesca), se han registrado treinta casos de difteria, seguidos de seis defunciones. El gobernador de la provincia ha dispuesto que marche inmediatamente el subdelegado de Medicina, para que informe. Desde El Ferrol. El acorazado Alfonso XIII salió hoy fuera del puerto para practicar pruebas oficiales. Llevaba a bordo una comisión técnica. —Los marinos italianos han visitado el arsenal y los buques españoles. Han sido muy agasajados. Se proyecta darles un banquete en la Capitanía general. El contralmirante italiano ha obsequiado a las autoridades a bordo. Vuelco funesto. Comunican de Málaga, que cerca del Culmenar volcó una diligencia llena de viajeros, por haberse espantado los caballos de los ladridos de un perro. El coche, después de volcar rodó por un terraplén. Al lugar del suceso acudieron guardias civiles y vecinos de aquellas proximidades, los cuales auxiliaron a los viajeros. De estos resultaron varios contusos, y además la anciana Dolores Carbonero, gravísimamente herida; Josefa Bolaño, Lorenzo Silva y Ana Godoy, graves, y José Castillo, leve. El cochero y el zagal fueron hallados muertos. El coche quedó destruido. La venganza de un cochero. En Villanueva de Córdoba, el alcalde don Francisco Ayllón, despidió a su cochero. Este, indignado, buscó algún tiempo después al alcalde y le hizo dos disparos, que le hirieron gravísimamente. Tras esto se suicidó. Accidente fatal. En una mina de Mieres varios niños extrañan carbón. De improviso se hundió un terraplén y mató a dos de aquéllos e hirió de gravedad a otros. El Gallo torea. Dicen de Sevilla, que en la plaza de la huerta del Lavadero, Rafael Gallo ha matado un magnífico toro de Garbey. Ha estado admirable con el capote y la muleta y muy bien al hérrir. Hasta el jueves no se sabrá si torea las corridas de Valencia. Choque de trenes. Particulan de Toulouse, que cerca del puente chocaron dos trenes, experimentando ambos grandes desperfectos. Resultaron muertos cuatro viajeros, de los cuales dos eran militares, y quince heridos graves. No se tienen más detalles. Un automóvil destruido. En Mérida, un automóvil, que marchaba a gran velocidad, se despenó por un terraplén y cayó a la vía férrea en el momento en que pasaba un tren. La locomotora destruyó completamente al mecánico e hirió gravemente a los dos viajeros que lo ocupaban. El coche quedó destruido. Suicidio de una novia. Comunican de París, que en el mismo sitio donde murió el aviador Girozax ha intentado matarse su novia, disparándose un tiro en la cabeza. Su estado es gravísimo. El atentado de Sarajevo. El verdugo de Prago ha marchado a Sarajevo para ejutar a los asesinos de los archiducos. Obreros sepultados. En la mina de oro de Salasburgo ha ocurrido una explosión de gas. Por efecto de ella han muerto cuatro obreros. Faltan diez, que han quedado sepultados bajo las tierras de un hundimiento que se produjo. La amistad franco-rusa. En Peterhof se ha celebrado un banquete de gala en honor del Presidente de la República francesa. Al final brindaron Poincaré y el Czar, felicitándose ambos de las excelentes relaciones que existen entre ambos países. Significaron además el deseo de estrecharlas. Incendio en un astillero. Un despacho de Berlín dice, que en los astilleros de Hamburgo ha ocurrido un incendio. Las llamas prendieron en el casco de un buque que se estaba construyendo. Un obrero que estaba dentro murió. Otros muchos recibieron lesiones. La tumba de los moscos es el papel «Tangifoot» (15 est. doble hoja en 4 cols.) Más preciosos están los moscos prisionados sobre una hoja de papel, que esparcidos por toda la habitación, como sucede empleando medios de intoxicación.

La República portuguesa

Madrid 21

Meeting electoral. En el teatro Apolo, de Lisboa, se ha celebrado una asamblea magna de republicanos, para hacer propaganda electoral. Ha presidido el ex ministro Vasconcelhos. Se han pronunciado numerosos discursos de tenos elevados, despreciando las injurias y provocaciones de los enemigos de la República...

y afirmando la necesidad de defenderse. Se combatió la campaña contra Costa y se censuró al gobernador por no evitar ciertas manifestaciones. Se aprobó un voto de confianza al directorio republicano...

Habló después Costa, quien saludó a Megalhaes Lima, y expuso el programa y combatió el procedimiento de desórdenes que emplean los evolucionistas. Se refirió al progreso que obtiene España y dijo que hubiera Monarquía portuguesa hubiera sido con obtener tal resultado...

Afirmó, que puede conseguirse un presupuesto con superavit sin acudir al empréstito. Pronunciaron discursos después Teófilo Braga y otros oradores, siendo muy aplaudidos. Se aprobó una moción, dirigida a todos los correligionarios de Portugal, aplaudiendo su amor a la Patria y la República existiéndoles a que prosigan disciplinados a la defensa de las instituciones y el orden amenazados por criminales...

Se les invita además a concentrar sus esfuerzos para obtener la victoria en las próximas elecciones generales. Al salir de la Asamblea, un grupo que esperaba en la calle prorrumpió en gritos hostiles a los concurrentes. Se les disolvió. Los asambleístas siguieron su marcha silenciosos, pero en la calle de Santo Domingo otro grupo les hizo varios disparos, hiriendo a varios, incluso a dos niños...

Los agresores huyeron, librándose de ser lynchados. La policía detuvo a ocho evolucionistas. Desórdenes. Ha llegado a Setúbal, Almeida, quien realiza un viaje de propaganda. Con motivo de su presencia se ha dado un meeting en el que se han pronunciado discursos contra la República. A la salida se organizó una manifestación contra Costa. Al mismo tiempo se organizó una contramanifestación, viniendo ambas a las manos. Resultaron varios heridos. En Barreiro se han desarrollado hechos iguales a los anteriores. En Lisboa un grupo evolucionista ha agredido con revólver a otro de republicanos. La situación en México. Madrid 21. No se sublevó. El general Orozco, a quien se supone sublevado contra el nuevo presidente Carrvajal intenta resistir el avance de los constitucionales. Nueva república. El general rebelde Villa, se halla cobrando impuestos en el Norte de Africa, a pesar de las órdenes en contrario que le tiene dadas el general Carranza. Villa está dispuesto a formar una nueva república compuesta de los Estados de Chihuahua y Cohavilla. A Europa. Las señoras de Huerta y Blanquet saldrán con dirección a Europa a bordo del vapor alemán Dresden. El séquito hará el viaje en el vapor Méjico. Marcha de Huerta. Los generales Huerta y Blanquet han marchado a Jamaica a bordo de un vapor alemán. Suspensión de hostilidades. El general Carranza ha prometido suspender las hostilidades mientras duren las negociaciones con la comisión que ha nombrado el nuevo presidente para tomar disposiciones para el cambio de Gobierno. El veterano de los Reyes. Madrid 21. En Santander. Firma del Rey. Hoy han sido firmadas por el Rey las disposiciones siguientes: Declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Chichaua. Derogando el párrafo primero del artículo 160 del Código de Justicia militar. Creando un juzgado civil de primera instancia en Ceuta. Nombrando vocal del Consejo administrativo de la caja de huérfanos de la Guerra, al general de división don Luis Expeleta Contreras. Concediendo un crédito extraordinario de 800.000 pesetas al presupuesto de Fomento, para los gastos que ocasione la ocurrencia de España a la Exposición internacional de Panamá. Idem otro crédito de 27.000 pesetas al presupuesto de Justicia y Fomento, para el pago de honorarios de los peritos de Valencia y distintos obispos. Concediendo el mando del regimiento de infantería de Saboya al coronel don Eduardo Castillo Castells Ortúe. Los cubanos en Palacio. El ministro de Cuba y el comandante del crucero cubano Patria han estado en Palacio para cumplimentar al Rey. La entrevista duró ocho minutos. El diplomático y el marino cubanos salieron satisfechísimos de la cariñosa acogida que les dispensó el Monarca. Don Alfonso les habló con interés de Cuba y del progreso de la Marina de Guerra en todas las naciones. Un banquete. La colonia cubana y los españoles que residieron en Cuba, han dado un banquete al ministro de Cuba y al comandante, jefes y oficiales del Patria. Se han pronunciado entusiastas brindis. El ministro de Cuba dijo en el suyo, que su nación pertenecía a la gloriosa española, pero hija de familia, al llegar a la mayoría de edad, se emanciparon con la rebeldía característica del pueblo español. No obstante la independencia, Cuba, por raza y por religión, será siempre española. Información Internacional. BOLEA DE MADRID. Valores del Estado. DÍE 20 Dic. 21. Interior fin corriente. 80,10 80,10. En próximo. 80,50 80,00. Contado serie F. 80,25 74,05. E. 80,60 80,30. D. 80,87 80,45. C. 83,00 83,00. 83,80 83,70. 83,70 83,70. 83,25 83,85. Amortizable 5 por 100. 00,00 00,00. serie F. 101,25 00,00. E. 101,25 00,00. B. 101,35 101,25. C. 101,65 101,40. D. 101,40 101,49. A. 101,60 101,60. 00,00 00,00. 00,00 00,00. 00,00 00,00. 9,25 90,25. 00,00 00,00. Aciensos. Banco de España. 452,00 452,00. Español de Crédito. 85,00 00,00. Banco Río de la Plata. 344,00 341,00. Hipotecario. 221,00 00,00. de Castilla. 85,20 60,00. Hispano América. 00,00 00,00. Altos Hornos. 00,00 00,00. Explosivos. 232,00 00,00. Tabacos. 235,00 234,50. Azúcares. —Preferentes. 41,00 00,00. —Comunes. 13,75 00,00. —Cédulas. 00,00 00,00. Obligaciones. Cédulas Hipotecarias. 7,40 7,40. Obligaciones azúcares. 0,00 00,00. CAMBIOS. París a la vista. Francos. 3,83 3,75. Londres. Libras. 26,11 26,11. BOLEA DE PARÍS. 4 por 100 ex. español. 00,00 00,00. 4 por 100 frances. 00,00 00,00. Noticias de Barcelona. Madrid 21. La campaña ferretera. Las Juventudes radicales, han acordado pedir el señor Lerroux que convoque una asamblea en la que haga la manifestación de sí las Juventudes han procedido o no con disciplina. Han acordado además celebrar una merienda en la montaña, acto en el que se pronunciará discursos para iniciar la proyectada campaña en favor de la erección de un monumento a Ferrer. Los Gallo. Joselito está fuera de peligro. Su hermano Rafael ha sido anunciado para la corrida del domingo, pero el diestro no ha dicho aún definitivamente si toreará ese día. Se duda de que lo haga. La industria textil. El viernes se verificará una reunión de fabricantes textiles para tratar de la crisis porque atraviesa la industria y de los medios de amiorarla. Para pedir trabajo. El vecindario de Igualada se propone celebrar una manifestación para pedir la reapertura de las fábricas. Varios noticias. Madrid 21. Las víctimas del mar.—Suicidio. En Almería reina un violentísimo temporal marítimo. Al amanecer de hoy, el oleaje barrió la cubierta del laúd San Francisco. Los marineros Juan Pastor y José Utiel, a pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros, fueron arrebatados por las olas y perecieron ahogados. —La anciana de setenta y ocho años, Concepción Bernal, que tenía perturbadas sus facultades mentales, aprovechando la ausencia de su hijo, se roció las ropas con petróleo y les prendió fuego. La infeliz falleció en medio de horribles sufrimientos. La difteria. En el pueblo de Torre Obispo (Huesca), se han registrado treinta casos de difteria, seguidos de seis defunciones. El gobernador de la provincia ha dispuesto que marche inmediatamente el subdelegado de Medicina, para que informe. Desde El Ferrol. El acorazado Alfonso XIII salió hoy fuera del puerto para practicar pruebas oficiales. Llevaba a bordo una comisión técnica. —Los marinos italianos han visitado el arsenal y los buques españoles. Han sido muy agasajados. Se proyecta darles un banquete en la Capitanía general. El contralmirante italiano ha obsequiado a las autoridades a bordo. Vuelco funesto. Comunican de Málaga, que cerca del Culmenar volcó una diligencia llena de viajeros, por haberse espantado los caballos de los ladridos de un perro. El coche, después de volcar rodó por un terraplén. Al lugar del suceso acudieron guardias civiles y vecinos de aquellas proximidades, los cuales auxiliaron a los viajeros. De estos resultaron varios contusos, y además la anciana Dolores Carbonero, gravísimamente herida; Josefa Bolaño, Lorenzo Silva y Ana Godoy, graves, y José Castillo, leve. El cochero y el zagal fueron hallados muertos. El coche quedó destruido. La venganza de un cochero. En Villanueva de Córdoba, el alcalde don Francisco Ayllón, despidió a su cochero. Este, indignado, buscó algún tiempo después al alcalde y le hizo dos disparos, que le hirieron gravísimamente. Tras esto se suicidó. Accidente fatal. En una mina de Mieres varios niños extrañan carbón. De improviso se hundió un terraplén y mató a dos de aquéllos e hirió de gravedad a otros. El Gallo torea. Dicen de Sevilla, que en la plaza de la huerta del Lavadero, Rafael Gallo ha matado un magnífico toro de Garbey. Ha estado admirable con el capote y la muleta y muy bien al hérrir. Hasta el jueves no se sabrá si torea las corridas de Valencia. Choque de trenes. Particulan de Toulouse, que cerca del puente chocaron dos trenes, experimentando ambos grandes desperfectos. Resultaron muertos cuatro viajeros, de los cuales dos eran militares, y quince heridos graves. No se tienen más detalles. Un automóvil destruido. En Mérida, un automóvil, que marchaba a gran velocidad, se despenó por un terraplén y cayó a la vía férrea en el momento en que pasaba un tren

